

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 019

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 16 de agosto de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-001562-00 Acción de Tutela Primera Instancia Corrección de Sentencia	José Ricardo Orozco Valero	Juzgado Dieciocho Civil del Circuito y otro	
2.	000-2023-01732-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Jesús Ángel Ortiz Dicelis	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	
3.	000-2023-01737-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Soluciones Inmobiliarias Futuras S.A.S. en liquidación	Juzgado Catorce Civil del Circuito de esta ciudad	
4.	000-2023-01768-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Mario Aníbal Castro Rincón	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá	
5.	002-2023-00199-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Edwin Trujillo Sogamoso	Ministerio de Defensa	
6.	040-2023-00244-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Grupo Marketing Inmobiliario S.A.S.	Superintendencia Financiera de Colombia	

2.- Asuntos Civiles:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	008-2010-00600-06 Proceso Ejecutivo Apelación Sentencia	Luz Stella Méndez Gómez	Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A.	
2.	026-2020-00280-01 Proceso Ejecutivo Apelación Sentencia	Scotiabank Colpatria S.A.	Federico Eckardt Vásquez	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH
Magistrada